



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS


<b>Dependencia:</b>	Universidad Politécnica de Tecámac
<b>Área Ejecutora:</b>	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
<b>Programa:</b>	Actividades Académicas

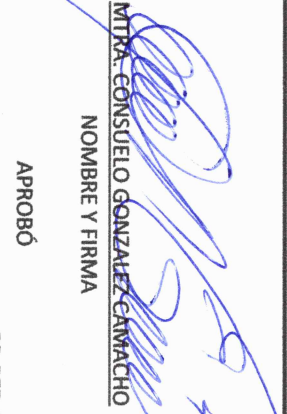
Cuatrimestre  
Mayo-Agosto 2024

**Fecha de entrega:** 04/09/2024

El Decreto de creación del 18 de Agosto de 2008 de la Universidad Politécnica de Tecámac (UP Tecámac), atiende en el Artículo 3, el objeto de la misma que al tenor dice en las Fracciones II y IV "Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural". "Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida".

En cumplimiento al Decreto, y conforme al Modelo Educativo de la Universidad, se considera el antecedente del documento que referencia "en la actualidad, el acelerado avance del conocimiento demanda un cambio de paradigma en la enseñanza y el aprendizaje en todos los niveles, particularmente en el nivel superior. Como señala Jacques Delors, ya no basta que el individuo acumule un conjunto adecuado y suficiente de conocimientos, pensando que le serán de utilidad durante toda su vida y le permitirán afrontar situaciones de diversa índole en su actividad profesional y social. Por el contrario, requerirá prepararse para estar en condiciones de aprovechar y utilizar las diversas oportunidades que se le presenten para actualizar, profundizar y enriquecer ese primer conjunto de saberes y poder adaptarse así a un mundo en constante cambio. Por ello el presente programa de actividades acota las diversas acciones en el área de Investigación.

  
DR. FELIPE N. TENORIO GONZALEZ  
NOMBRE Y FIRMA  
ELABORÓ

  
MITRA CONSUELO GONZALEZ CAMACHO  
NOMBRE Y FIRMA  
APROBÓ



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**Dependencia:** Universidad Politécnica de Tecámac

**Área Ejecutora:** Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software

**Programa:** Actividades Académicas

**Fecha de entrega:** 04/09/2024

Cuatrimestre Mayo-Agosto 2024


La Universidad Politécnica de Tecámac tiene como propósito brindar a las alumnas y los alumnos una educación integral que les permita participar en las diferentes actividades y ser actor desde la perspectiva estudiantil con miras al desempeño de una carrera profesional en el sector productivo; ser un actor socialmente responsable y un ser humano con valores que le permitan coadyuvar al desarrollo de la sociedad; teniendo con ello la adquisición de competencias para la vida.


Nuestro modelo educativo debe garantizar la construcción de una sociedad y un ambiente, que valore a la persona y aprenda a ejercitar sus valores, sabiendo que el otro, vive un proceso distinto al de su persona misma, y por tanto, sabe respetarlo y comprenderlo. Este modelo educativo busca en los alumnos el desarrollo adecuado de su propio cuerpo y una vida saludable, el desarrollo preciso, conveniente y armonioso de su emotividad y de su sensibilidad, un desarrollo intelectual que agudice su curiosidad y su creatividad, un desarrollo personal que le haga dueño de su vida. Además posibilita un desarrollo social que le facilite para convivir en una sociedad pluralista, en la que participe con su propio proyecto de vida y desarrolle una aportación crítica y constructiva, respetando las reglas éticas de una sociedad. Sin duda alguna éste necesita que los padres de familia colaboren con sus hijos.

La educación integral busca estimular y desarrollar al individuo desde el cuerpo, la mente y el espíritu y de esta manera crear buenos ciudadanos y profesionales responsables. Aunado al cumplimiento del Programa Operativo Anual que se debe realizar y en el cual se incluyen metas relacionadas al ProFID.

Lo anterior ha permitido a la Universidad Politécnica de Tecámac establecer el Programa de Formación Integral y Disciplinar del Estudiante con tres vertientes:

- a) Formación Cultural y Deportiva
- b) Extensión Universitaria
- c) Formación disciplinar

  
DR. FELIPE N. TENORIO GONZALEZ  
NOMBRE Y FIRMA  
ELABORÓ

  
MTRA. CONSUELO GONZALEZ CAMACHO  
NOMBRE Y FIRMA  
APROBÓ

Universidad Politécnica de Colombia  
Dirección de División de I+D+D, Innovación y la Promoción de División de Reg. Académica, Reg. en Tecnología de Manufacturas e Reg. en Software  
Académico Asesorías

Colección Mayo-Agosto 2024

ACCIÓN/PROYECTO/INICIO	DESCRIPCIÓN CORTA	TIPO DE SERVICIO	META CUANTITATIVA EVALUADA	META CUANTITATIVA REALIZADA	INDICADORES	SEMESTRE/PERÍODO	ESTADÍSTICAS	OBSERVACIONES
2024 Feria Académica 2024	La Universidad Politécnica de Colombia tiene el objetivo de promover profesionalmente a sus estudiantes y a sus docentes en el ámbito de la investigación científica y tecnológica. En este sentido, se participa en eventos académicos que tienen como objetivo promover el conocimiento en el sector productivo y tecnológico. En este sentido, se participa en la Feria Académica 2024, organizada por la Universidad Politécnica de Colombia, en la cual se exhiben los trabajos de investigación de los estudiantes y docentes de la institución, así como se realiza un foro de discusión y un taller de networking.	Feria	1	1	Evaluación de Impacto y Promoción	02/08/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	
Comentarios para Impactar la realidad social y de gobierno	Realizar un taller de networking y promoción de la investigación científica y tecnológica en el ámbito de la realidad social y de gobierno.	Comentarios	1	1	Evaluación de Impacto y Promoción	20/07/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	
Taller Formador en Diversidad Lingüística e Inclusión	Evento presencial donde se realizó el taller de formación de docentes en el área de diversidad lingüística e inclusión. El taller fue organizado por la Universidad Politécnica de Colombia y tuvo como objetivo promover el conocimiento en el sector productivo y tecnológico.	Taller	1	1	Puntaje Docencia	22/06/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	
Curso de Maestría en Innovación 2024	Curso presencial donde se realizó el curso de maestría en innovación. El curso fue organizado por la Universidad Politécnica de Colombia y tuvo como objetivo promover el conocimiento en el sector productivo y tecnológico.	Curso	1	1	Evaluación de Impacto y Promoción	29/07/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	
Seminario Innovación Social y Economía Social y Solidaria	Charla en el espacio académico para docentes que promueve el conocimiento en el sector productivo y tecnológico. El taller fue organizado por la Universidad Politécnica de Colombia y tuvo como objetivo promover el conocimiento en el sector productivo y tecnológico.	Seminario	1	1	Puntaje Docencia	24/05/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	
Asesoría de campo al Sector productivo	El estudiante de maestría en innovación de la Universidad Politécnica de Colombia realizó una asesoría de campo al sector productivo. El taller fue organizado por la Universidad Politécnica de Colombia y tuvo como objetivo promover el conocimiento en el sector productivo y tecnológico.	Asesoría	1	1	Evaluación de Impacto y Promoción	02/07/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	
2024 Feria Académica 2024	La Universidad Politécnica de Colombia tiene el objetivo de promover profesionalmente a sus estudiantes y a sus docentes en el ámbito de la investigación científica y tecnológica. En este sentido, se participa en eventos académicos que tienen como objetivo promover el conocimiento en el sector productivo y tecnológico. En este sentido, se participa en la Feria Académica 2024, organizada por la Universidad Politécnica de Colombia, en la cual se exhiben los trabajos de investigación de los estudiantes y docentes de la institución, así como se realiza un foro de discusión y un taller de networking.	Feria	1	1	Evaluación de Impacto y Promoción	12/07/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	
Proyecto de Investigación en Tecnología de Manufacturas e Reg. en Software	Desarrollo de proyectos de investigación en el área de tecnología de manufacturas e registro de software. El taller fue organizado por la Universidad Politécnica de Colombia y tuvo como objetivo promover el conocimiento en el sector productivo y tecnológico.	Investigación	1	1	Evaluación de Impacto y Promoción	02/08/2024	Humanos, Tecnológicos, Financieros	

DE: DIR. DE I+D+D, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE DIVISIÓN DE REG. ACADÉMICA, REG. EN TECNOLOGÍA DE MANUFACTURAS E REG. EN SOFTWARE

DE: DIR. DE I+D+D, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE DIVISIÓN DE REG. ACADÉMICA, REG. EN TECNOLOGÍA DE MANUFACTURAS E REG. EN SOFTWARE

12/07/2024



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

<b>Dependencia:</b>	Universidad Politécnica de Terciámec
<b>Área Ejecutora:</b>	Dirección de División de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera y la Dirección de División de Ing. Mecánica, Ing. en Tecnologías de Manufactura e Ing. en Software
<b>Programa:</b>	Actividades Académicas

**Cuatrimestre  
Mayo-Agosto 2024**

Escala estándar de la empresa vs el POA del año que esté operando

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

Nivel alcanzado en los programas

EXCELENTE: Sobrepasa, de manera obvia, evidente y consistente lo esperado en el POA por arriba del nivel notable o lo planeado en el programa correspondiente.	111% o más
NOTABLE: Excede de manera mesurada, aunque parcial o temporalmente los resultados respecto al POA en 10%, o lo planeado en el programa correspondiente.	110%
SATISFACTORIO: Cubre totalmente y de manera consistente con los resultados esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de impulsar acciones.	100%
REGULAR: Se cubren los resultados mínimos esperados por el POA referidos al 10% por debajo de la meta establecida, el cual es permitido.	90% a 99%
MARGINAL: Inaceptable, no se cubre el nivel regular.	89% o meno

El Programa Operativo Anual contiene metas establecidas que se realizan con la aplicación de presupuesto asignado y el POA se plantea con metas distintas cada año fiscal.

Aunado que durante el ciclo escolar o año fiscal, las dependencias como la Dirección General o la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asignan encomiendas relacionadas entre otras cosas a los programas considerados en el objetivo de Calidad

El cumplimiento del programa se considerará de acuerdo a:

- Al alcance de lo programado en las metas trimestrales en el POA para el caso de las actividades mencionadas en el mismo referidas al Actividades extracurriculares y de extensión universitaria y lo aplicable a Investigación.
- Al alcance de lo programado en el propio programa.

SATISFACTORIO: Cubre totalmente y de manera consistente con los resultados esperados en el POA o en el programa. Considerando el cumplimiento de este nivel como el cumplimiento de impulsar acciones.	100%
--	------

a) Porcentaje de cumplimiento de los contenidos de enseñanza por periodo (cuatrimestral), que se calcula de la siguiente forma para cada cuatrimestre:

$$\%CPA = \frac{\sum AFR_n}{\sum AFR_n} \cdot 100$$

Donde:

% CCE = Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Actividades en el periodo n

$\sum ACR_n$  = Sumatoria de Actividades Programadas consideradas en el programa correspondiente en el periodo n

$\sum AFR_n$  = Sumatoria de Actividades Realizadas en el Programa correspondiente en el periodo n

Nota: Las actividades Programadas consideradas serán las

PR-PE0-01

09/10/2020 EDICIÓN:01